

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 22/06/2023 5:03:11p. m.

Estado No 087 Entre: 23/06/2023 y 23/06/2023 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001310300220010034000	Concordato	EDGARDO - LOPEZ REINOSO	-----	AUTO REQUIERE A LIQUIDADOR.	22/06/2023			
73001310300220200017900	Verbal	MARIA GIRLESA - JARAMILLO	CARMEN EMERITA - MEDINA	AUTO RELEVA CURADOR AD LITEM Y DESIGNA NUEVO CURADOR.	22/06/2023			
73001310300220220004200	Verbal	RUBEN DARIO - NOREÑA DUQUE	JULIO CESAR - GIRALDO CESPEDES C.C.93365927	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN -NO REPONE- Y ORDENA CONTROLAR TÉRMINOS DE NOTIFICACIÓN.	22/06/2023			
73001310300220220006100	Verbal	CMA ACABADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTOR RFP SAS	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN -NO REPONE- Y REQUIERE A DEMANDANTE.	22/06/2023			
73001310300220220006100	Verbal	CMA ACABADOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	GRUPO CONSTRUCTOR RFP SAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN.	22/06/2023			
73001310300220220026800	Verbal	FELIPE - DIAZ BARCENAS CC.79790922	CONSTRUCTORA RENOVACION URBANA S.A.S	AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO REUSELTO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR MEDIANTE DEICISION DEL 30 DE MAYO DE 2023, EL CUAL ESTIMÓ BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACION, Y ORDENA SE CONTROLE EL TERMINO PARA SUBSANAR LA DEMANDA, SO PENA DE RECHAZO.	22/06/2023			
73001310300220230008500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CERDOS DEL VALLE S.A.	MILLER - BOCANEGRA	AUTO REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE INFORME LAS GESTIONES NECESARIAS TENDIENTES AL TRAMITE DE EMBARGO DE LOS BIENES INMUEBLES OBJETO DEL LITIGIO.	22/06/2023			

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

CHRISTIAN CAMILO SANCHEZ PERDOMO
Secretario(a)